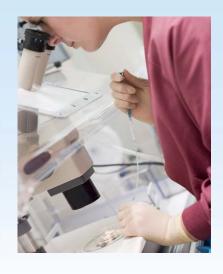
Rev. Tad Pacholczyk

Bioeticista Senior
Centro Nacional Católico de Bioética



Bebes en tubos de ensayo

"La FIV viola este diseño al sustituir ese acto de dar amor por un acto de producción, por el que fabricamos nuestros propios hijos en placas de Petri y tubos de ensayo, como si fueran productos u objetos que se pueden manipular a voluntad".



Cuando se pregunta por qué la FIV puede ser inmoral, la mayoría de la gente suele mencionar los embriones sobrantes que se congelan o se desechan. Estos embriones son ciertamente una preocupación seria, pero no son la razón principal por la que la Iglesia nos recuerda que el procedimiento es inmoral. Incluso si la fecundación in vitro se llevara a cabo sin producir embriones extra, esta forma de hacer bebés seguiría siendo moralmente objetiva porque el procedimiento ataca el núcleo y el significado de la sexualidad conyugal. En última instancia, sustituye un acto de manipulación de laboratorio por un acto de unión corporal entre cónyuges. Convierte la procreación en producción. La FIV es en realidad la otra cara de la anticoncepción: en lugar de intentar tener sexo sin bebés, ahora intentamos tener bebés sin sexo. Debido a que muchos estadounidenses han llegado a considerar el sexo en gran medida en términos de recreación, ignorando su orientación procreativa, han perdido el contacto con las graves violaciones morales que se producen tanto en el sexo anticonceptivo como en la fabricación de bebés probeta.

Está claro que las violaciones morales que se producen en la FIV no se reflejan en el niño. El bebé no tiene la culpa de nada y es un espectador inocente. Independientemente de cómo venga un niño al mundo, ya sea por FIV, por adulterio, por relaciones prematrimoniales, por agresión sexual o incluso por clonación, ese bebé es siempre un regalo y una bendición. El niño no tiene derecho a decidir cómo ha venido al mundo. El problema de la FIV nunca es el niño, sino la decisión de los padres de satisfacer sus deseos paternos por medios inmorales. El loable objetivo de tener un hijo nunca puede justificar el uso de medios desordenados. El contexto lo es todo, y los hijos realmente sólo tienen derecho a nacer en ese momento íntimo de donación de amor que es el abrazo conyugal. A través de la entrega corporal de los padres el uno al otro, a través de su comunión cuerpo a cuerpo, el nuevo cuerpo de su hijo está destinado a ser engendrado. En su unión de una sola carne, encarnan una A través de ese nueva vida. abrazo corporal íntimo y sagrado, el amor humano se traduce adecuadamente en una nueva vida.

La FIV viola este designio al sustituir ese acto de dar amor por un acto de producción, por el que fabricamos nuestros propios hijos

El Sentido de la Bioética

Bebes en tubos de ensayo

en placas de Petri y tubos de ensayo, como si fueran productos u objetos que se pueden manipular a voluntad. De este modo, la FIV acontece y adultera el sexo, reduciéndolo a otro terreno para manipularlo según nuestros propios deseos.

¿No es razonable y justo insistir, como hace la Iglesia, en que la nueva vida humana debe ser fruto del amor conyugal, realizado a través de la donación corporal entre los esposos, acto humano único que permite a cada uno enriquecer al otro con el don total de sí mismo? Por otra parte, ¿no es también irrazonable que la mujer altere su delicado equilibrio hormonal y se someta a invecciones repetidas con potentes fármacos para que su cuerpo produzca un número anormalmente elevado de óvulos, y que el hombre se meta en una trastienda con revistas y vídeos salaces para "proporcionar una muestra" con el fin de que se genere un niño? ¿No es también irrazonable emprender un procedimiento que rutinariamente implica la congelación o incluso el descarte de nuestros propios hijos embrionarios, como si fueran una forma de desecho médico? ¿Podemos decir realmente que la FIV encarna el amor conyugal de forma auténtica y exclusiva cuando un tercero, un técnico de laboratorio, acaba siendo el agente causal tanto de la concepción como del embarazo, en lugar de los

propios cónyuges? ¿Cómo podemos sugerir que la FIV es fiel a los designios de Dios para el matrimonio?

A veces tendemos a esconder bajo la alfombra los aspectos desagradables y antiestéticos del procedimiento y a centrar nuestra atención en el resultado: el bebé. De este modo, tratamos de disipar la inquietante realidad de lo que realmente estamos haciendo. Algunas parejas también pueden basarse en un supuesto superficial, a saber: "Tengo derecho a tener un hijo cuando me case, así que cualquier medio, incluso la FIV, debería estar bien". Pero la verdad más profunda es que nunca tenemos derecho a un bebé. Un hijo no es nuestra propiedad, posesión o derecho. Más bien, un bebé es un regalo, una bendición que esperamos que Dios nos envíe, que estamos preparados y deseosos de recibir, pero no algo que podamos reclamar o exigir. Exigir el regalo es hacer que deje de serlo.

Cuando nos casamos, tenemos derecho a esos actos bellos y vivificantes que llamamos actos conyugales, que nos abren a la misteriosa chispa divina que está en el corazón del amor humano. Esos actos conyugales son los únicos actos humanos debidamente ordenados a engendrar el extraordinario don de una nueva vida humana.

Artículo: Bebes en tubos de ensayo. Date: Diciembre, 2005

El Padre Tadeusz Pacholczyk hizo su doctorado en Neurociencias en la Universidad de Yale y su trabajo postdoctoral en la Universidad de Harvard. Es sacerdote para la Diócesis de Fall River, Massachusetts y se desempeña como Bioeticista Senior del Centro Nacional Católico de Bioética en Philadelphia. Para mayor información, por favor visite el National Catholic Bioethics Center (www.ncbcenter.org) y FatherTad.com. Traducción: Marta Barcia.

